



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1239 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/08/2025 A 31/08/2025

4. Nombre contratista

ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1075230225

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para proponer, diseñar e implementar acciones conducentes al fortalecimiento, ejecución y seguimiento de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", orientada a la promoción de la salud mental y el bienestar emocional de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, conforme a los lineamientos de la Subdirección Territorial.

8. Lugar de ejecución

HUILA

Neiva

Grupo de Diseño

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Diseñar, implementar y analizar los resultados de instrumentos, herramientas y metodologías para la identificación de las principales fuentes y señales de desgaste emocional, así como necesidades, intereses, experiencias previas y buenas prácticas de cuidado de los funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales que le sean asignados, en articulación con el profesional Psicosocial de cada Grupo.	Si	<p>1) El día 12 de agosto, se llevó a cabo una reunión virtual con la Profesional de Salud Psicosocial del GT Caquetá. Durante este encuentro, se identificaron las temáticas clave, las necesidades específicas y las metodologías a implementar para el próximo Encuentro Grupal programado para el 2 de octubre; como resultado de esta reunión, se acordaron las siguientes temáticas a desarrollar en dicho encuentro:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dinámicas de concentración y expresión creativa: Se realizarán ejercicios prácticos que combinen la representación de escenas con la observación de la realidad. El propósito es generar reflexión crítica, interpretación y capacidad de análisis. Se abordarán estos procesos tanto en el ámbito artístico como en la cotidianidad, analizando los factores de generatividad y vulnerabilidad que influyen en el comportamiento, el estado emocional y las dimensiones de la persona. -Kit de pausas activas: realizar actividades prácticas que estimulen el sistema músculo esquelético, cardiovascular, respiratorio y cognitivo, con el fin de reflexionar sobre cómo estos contribuyen a la reducción de la tensión mental y emocional acumulada que el cuerpo experimenta durante la exposición prolongada a situaciones estresantes e inseguras. -Trabajo en equipo: a través de la colaboración deportiva con el Instituto Departamental de Turismo y Deporte de Caquetá, se busca implementar dinámicas enfocadas en promover la cooperación, el aprendizaje, la comunicación, el contacto físico y las relaciones. Además, se utilizará la competencia como un incentivo para optimizar el rendimiento tanto individual como grupal, priorizando el apoyo recíproco y el cumplimiento de metas compartidas. <p>Por otro lado, la Profesional de Salud Psicosocial del GT Caquetá menciona que, en una reunión anterior con la Coordinadora del GT, se ha solicitado la cancelación del círculo de la palabra programado para octubre, y que el tema sea incorporado en la guía metodológica para el encuentro grupal, dado que no hay más agenda disponible en ese mes y se enfocarán en el desarrollo del encuentro grupal en el mismo mes.</p> <p>2) El día 19 de agosto, durante una reunión virtual con el Profesional de Salud Psicosocial del GT Putumayo, se presentan las guías metodológicas de los dos Círculos de la Palabra programados para el 22 de agosto; sin embargo, se decide ajustar el plan de acción, acordando que el 22 de agosto se llevará a cabo un Círculo de la Palabra y la Metodología para Situaciones Emergentes; y en cuanto al segundo Círculo de la Palabra de ese día, se cancela, y la temática de este se incluirá en la guía Metodológica para el Encuentro Grupal. Este ajuste se realiza a solicitud del Profesional de Salud Psicosocial del GT Putumayo, debido a la necesidad del GT de ofrecer acompañamiento psicosocial y fortalecer los vínculos entre el equipo y una profesional facilitadora que presenta problemas de seguridad por un participante. No obstante, el mismo día del evento, el espacio de situación emergente se transforma en un espacio de escucha colectiva.</p> <p>Fuente de verificación: Listados de asistencia</p>

<p>2</p>	<p>Diseñar, ajustar, implementar y analizar los resultados de las metodologías, incluyendo la de círculos de la palabra para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.</p>	<p>Si</p>	<p>1) Se desarrollaron Círculos de la Palabra en el: 1.1.) GT Caquetá: El 1 de agosto, en modalidad presencial, participaron en el primer grupo 22 colaboradores (15 mujeres y 7 hombres) y en el segundo grupo 17 colaboradores (13 mujeres y 4 hombres). En cada grupo se discutieron dos temas, encontrando las siguientes generalidades: -Tema No. 3. "Ejercicios sensoriales para concientizarnos del estrés": los colaboradores llevaron a cabo ejercicios vivenciales, identificando los 5 sentidos del cuerpo humano, a través de la estimulación táctil, visual, olfativa, gustativa y auditiva. Estos ejercicios prácticos les permitieron reflexionar sobre su cuerpo en relación a la percepción de sus sentidos, donde consideran que el estrés prolongado en la realización de sus tareas laborales dificulta la concentración y la atención, afectando la capacidad del cerebro para procesar la información sensorial al identificar alimentos, plantas u objetos; y se genera entre los colaboradores un llamado de atención sobre la necesidad de adoptar prácticas de cuidado tanto de equipos como individuales que fortalezcan la habilidad de manejar estímulos, para evitar la sobrecarga sensorial o una desconexión con el presente. -Tema No. 4. "Inteligencia Emocional": a través del valor práctico y reflexivo entre los colaboradores, quienes trabajaron con el porcelanicon, les permitió expresar aspectos internos, estableciendo una conexión entre el cuerpo, la mente y las emociones, fomentando la liberación de tensiones y la exploración de sentimientos, en relación a preguntas como: ¿qué significa ser feliz?, ¿qué me impide alcanzarlo?, ¿cuál es mi mayor preocupación?, y ¿qué me quita la calma y la paz interior?, así como la creación de un símbolo que representa la manera en que los colaboradores han estado enfrentando o planean enfrentar lo mencionado anteriormente, descubriendo que sus motivaciones intrínsecas para mejorar su calidad de vida y cumplir con sus responsabilidades tanto laborales como personales, provienen de la motivación familiar.</p> <p>1.1.) GT Putumayo: El 22 de agosto, en modalidad presencial, participaron en el primer grupo 10 colaboradores (9 mujeres y 1 hombre) y en el segundo grupo 13 colaboradores (12 mujeres y 1 hombre). En cada grupo se discutió un tema, encontrando las siguientes generalidades: -Tema No. 3. "Kit de pausas activas": centrado en reflexionar sobre las pausas activas a través de ejercicios sencillos que permitieron identificar tensión y dolor muscular, dificultades para concentrarse y mantener el tiempo de ejecución de los ejercicios, así como otros indicadores físicos y emocionales, haciendo un llamado a la necesidad de tomar medidas tanto en el cuidado de los equipos como a nivel individual.</p> <p>2) Se diseño y se desarrollaron las guías metodológicas para los espacios de los Círculos de la Palabra correspondientes al mes de agosto de los Grupos Territoriales Caquetá y Putumayo.</p> <p>Fuente de verificación: Listados de asistencia y guías metodológicas de los Círculos de la Palabra</p>
----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3	<p>Diseñar, implementar y analizar los resultados de la aplicación de metodologías para el desarrollo de Encuentros Grupales de Cuidado para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.</p>	Si	<p>1) Se diseñó las siguientes metodológicas grupales: -El día 11 de agosto se presentan las guías metodológicas para los encuentros grupales programados para el 24 de octubre en el GT Huila, así como en el GT Putumayo, que se llevará a cabo el 21 de noviembre. -El día 21 de agosto se presenta la guía metodológica para el encuentro grupal del GT Caquetá, que está programado para el 2 de octubre. -Se elabora una guía metodológica para el Acompañamiento en Situaciones Emergentes, enfocado en el componente de Entrenamiento Preventivo en Comunicación de situaciones críticas, diseñada para el GT Putumayo, que estaba previsto para el 22 de agosto; sin embargo, este espacio no se realizó debido a la falta de asistencia de la compañera que presenta una situación de riesgo de seguridad. No obstante, a solicitud del Profesional de Salud Psicosocial, se lleva a cabo un espacio de escucha colectiva.</p> <p>Estas guías metodológicas para los encuentros grupales se envían por correo electrónico a la Coordinadora del Grupo de Diseño y al Profesional especializado del Grupo de Diseño, de la Estrategia de Cuidado Psicosocial.</p> <p>2) Se elaboró e implementó la guía metodológica de sensibilización y pedagogía en el GT Huila, en un evento presencial realizado el 5 de agosto en el auditorio de la sede ARN de Neiva, con la participación de 13 colaboradores del GT. El propósito del encuentro fue crear un espacio pedagógico que fortaleciera la confianza entre los grupos territoriales y los Enlaces de la Estrategia, así como trabajar conjuntamente en la identificación de las fuentes de desgaste, señales de desgaste, factores de riesgo y factores protectores en el GT.</p> <p>Fuente de verificación: 3 guías metodológicas de encuentros grupales; 1 guía metodológica desensibilización y pedagogía; 1 guía metodológica de situaciones emergentes, y correo institucional.</p>
4	<p>Diseñar, implementar y realizar seguimiento a los espacios individuales de escucha y descompresión emocional para funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación de la Subdirección Territorial.</p>	Si	<p>1) Se han llevado a cabo Espacios de Escucha Individual en el GT Huila, en continuidad con la atención inicial que tuvo lugar el 14, 27 y 29 de agosto en modalidad presencial en la sede ARN de Neiva, para 2 contratistas y 2 funcionarios, debido a la demanda relacionada con la situación laboral, familiar y personal.</p> <p>2) El 21 de agosto, se llevó a cabo una convocatoria a través del correo electrónico institucional, utilizando piezas comunicativas dirigidas a los colaboradores de los Grupos Territoriales Huila, Caquetá y Putumayo, invitándolos a participar en los Espacios de Escucha Individual, donde se detalla la importancia y las características de dicho espacio. Además, se destaca que el día 26 de agosto, la Profesional de Salud Psicosocial del GT Huila reenvía la invitación por WhatsApp al Grupo Territorial Huila.</p> <p>Fuente de verificación: Correo institucional y fotografías sobre piezas comunicativas de las convocatorias; Listados de Asistencias; y Registro de Notas y Observaciones de Espacios de Escucha Individual. □</p>

5	Elaborar de manera articulada los planes de trabajo, cronogramas de implementación y tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" con la coordinación de cada Grupo Territorial o a quien se delegue.	Si	<p>1) El día 20 de agosto, se actualizan los planes de acción que se encuentran en OneDrive, en una carpeta llamada "Región Sur" y en el formato de Excel donde se consolida a nivel nacional los planes de acción. Además, se notifica a la Coordinadora del Grupo de Diseño y al Profesional especializado del Grupo de Diseño de la Estrategia de Cuidado Psicosocial.</p> <p>2) Se diligencia el tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", especificando la modalidad, la fecha y el número de asistentes en los espacios de los Círculos de la Palabra en los Grupos Territoriales de Caquetá y Putumayo; así como en el Espacio de Sensibilización y Pedagogía en el GT Huila; y en los espacios de Escucha Individual en el GT Huila, y se incluye las fechas para los Encuentros Grupales de la Región Sur.</p> <p>Fuente de verificación: planes de acción, correo institucional sobre los planes de acción, fotografía de pantallazo y tablero de control.</p>
6	Sistematizar, analizar y hacer seguimiento mensual de los avances de la implementación de las metodologías y acciones de la Estrategia, de acuerdo con los instrumentos establecidos para la recolección de los resultados, hallazgos y recomendaciones.	Si	<p>1) Se diligencia bitácoras de sistematización de los Círculos de la Palabra en:</p> <p>1.1.) GT Caquetá: con fecha del día 1 de agosto, desarrollado en la modalidad virtual, con dos grupos, y con cada grupo se abordó dos temáticas:</p> <p>-Temática No. 3. "Ejercicios Sensoriales para Concientizamos del Estrés", enfocado en facilitar un espacio a los y las participantes para que puedan encontrarse en la palabra del otro/a, tomando conciencia del estrés para regular las emociones y reducir la tensión, mediante actividades placenteras y relajantes que estimulan los sentidos y promuevan el bienestar.</p> <p>-Temática No. 4. "Inteligencia Emocional", enfocado en que los colaboradores puedan encontrarse en la palabra del otro/a, mediante el valor práctico y reflexivo la conexión entre el cuerpo, la mente y las emociones, promoviendo la liberación de tensiones y la exploración de sentimientos.</p> <p>1.2.) GT Putumayo: con fecha del día 22 de agosto, desarrollado en la modalidad presencial con dos grupos, y con cada grupo se abordó la temática No. 3. "kit de pausas activas", dirigido en encontrarse en la palabra del otro/a, reflexionando sobre las pausas activas como disminución de la tensión mental y emocional acumulada que experimenta el equipo del GT durante la exposición prolongada a situaciones estresantes y de inseguridad, mediante actividades que activen el sistema músculo esquelético, cardiovascular, respiratorio y cognitivo.</p> <p>2) Se diligencia el tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", en los espacios de los Círculos de la Palabra de los Grupos Territoriales del Caquetá y Putumayo; Espacio de Sensibilización y Pedagogía en el GT Huila; y espacios de Escucha Individual en el GT Huila.</p> <p>3) Se aplicaron mediante Microsoft Forms las evaluaciones de percepción de los Círculos de la Palabra del mes de agosto en los Grupos Territoriales Caquetá y Putumayo; y Espacio de Sensibilización y Pedagogía en el GT Huila.</p> <p>Fuente de verificación: Bitácoras de Sistematización de Círculos de la Palabra y Espacio de Sensibilización y Pedagogía, respuestas en Excel de evaluaciones de percepción de los Círculos de la Palabra y Espacio de Sensibilización y Pedagogía, Tablero de Control y Registro de Notas y Observaciones de Espacios de Escucha Individual. □</p>

7	<p>Generar un informe final detallado que incluya análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de la Estrategia, así como, los hallazgos, alertas, recomendaciones, conclusiones y estrategias de mejora de las metodologías, acciones, y prácticas de cuidado psicosocial de funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que aporte a la consolidación de la política de cuidado institucional.</p>	Si	<p>Se presentan los avances del informe final sobre la sistematización de los Grupos Territoriales de Huila, Caquetá y Putumayo, utilizando como insumos los resultados de los diagnósticos iniciales, los espacios de sensibilización y pedagogía, las bitácoras de los Círculos de la Palabra, el registro en el Tablero de Control y otros registros que se emplearon.</p> <p>Fuente de verificación: informe final de sistematización de los Grupos Territoriales Huila, Caquetá y Putumayo</p>
8	<p>Socializar y difundir los hallazgos, buenas prácticas, productos y recomendaciones identificadas del resultado de las metodologías aplicadas, a los equipos de la Subdirección Territorial y los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.</p>	No aplica	<p>Para este periodo de ejecución contractual no se adelantaron acciones en esta obligación</p>
			<p>1) El día 19 de agosto, se participó a la reunión de "Seguimiento Implementación Estrategia Cuidado Psicosocial", presidida por la Coordinadora del Grupo de Diseño y el Profesional especializado del mismo grupo. En esta reunión, los Enlaces de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" presentamos los avances, novedades y dudas relacionadas con los Grupos Territoriales asignados, así como las acciones pendientes para coordinar el acompañamiento psicosocial con Talento Humano hacia los Grupos Territoriales que presentan resultados de nivel medio en riesgo psicosocial. Además, recibimos orientaciones para estar atentos a las indicaciones que permitan ajustar las guías metodológicas para los encuentros grupales y la evaluación de la percepción sobre la Estrategia de Cuidado Psicosocial. También se nos informó sobre la relevancia de proporcionar acompañamiento psicosocial a los profesionales involucrados en el proceso de comparecientes.</p> <p>2) Realicé las siguientes gestiones con operador logístico:</p> <p>2.1. Se informa a las dependencias sobre el cargue de las legalizaciones de los siguientes eventos, presentando como soportes los listados de asistencia, formato de registro fotográfico GA-F-41 y formato de recibido a satisfacción operador logístico GA-F-20: -El día 5 de agosto, se carga la legalización del evento con fecha del 1 de agosto, denominado 315_Flores -El día 26 de agosto, se carga la legalización del evento con fecha del 22 de agosto, denominado 395_Mococa.</p> <p>2.2. El día 8 de agosto, se responde por correo institucional a Talento Humano sobre la aclaración de que el operador logístico cubrirá solo los refrigerios del día 22 de agosto para todo el equipo de colaboradores de la base del GT Putumayo.</p> <p>2.3. El día 21 de agosto, se informa a las dependencias sobre el cargue para solicitud con operador logístico para los encuentros grupales programados en el GT Caquetá con fecha del 2 de octubre y en el GT Huila con fecha del 24 de octubre. Ante esta misma solicitud, el 22 de agosto se recibe por correo electrónico que estas se encuentran en espera de revisión y aprobación de la DPR y la Subdirección Administrativa.</p> <p>2.4. El día 28 de agosto, se solicita al GT el diligenciamiento de la base de desplazamiento y con operador logístico, para el Encuentro Presencial Grupal programado para el 2 de octubre. Dicha</p>

	<p>Participar en mesas técnicas, reuniones de articulación y demás espacios derivados del diseño, implementación y seguimiento de las metodologías de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales, tanto a nivel central, como de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.</p>	<p>Si</p>	<p>información se requiere para el 1 de septiembre.</p> <p>3) Realicé las siguientes acciones de los Grupos Territoriales para solicitud y legalización de desplazamientos:</p> <p>3.1. GT Caquetá:</p> <p>-El día 8 de agosto, se presenta el informe de legalización de desplazamiento al GT Caquetá de los días 31 de julio y del 1 al 3 de agosto, mediante los formatos: "Solicitud de Reconocimiento de Gastos de Viaje y Gastos de Transporte para Contratistas, Código: TH-F-01", "Informe de Desplazamientos, Gastos de Viaje y de Transporte de Contratistas, Código TH-F-30", e Informe de Legalización Desplazamiento. En dicha solicitud, se realizó como ajuste, la adición del día 3 de agosto, debido a la reprogramación de la aerolínea SATENA ante las condiciones meteorológicas en las que se encontraba el municipio de Florencia el día 2 de agosto.</p> <p>3.2. GT Putumayo:</p> <p>-El día 15 de agosto, se remite a la Coordinadora del Grupo de Diseño la "Solicitud de Autorización de Comisión y Desplazamientos, Código: TH-F-01" y nuevamente ese mismo día se realiza ajustes a la información del formato, para asistir y desarrollar los Círculos de la Palabra el 22 de agosto.</p> <p>-El día 19 de agosto, desde Talento Humano remite solicitudes de desplazamiento para la actividad relacionada, a viáticos terrestre y aéreo, y el mismo día se obtiene de Reservas ARN los tiquetes, del cual, se confirma la reserva.</p> <p>-El día 29 de agosto, se presenta el informe de legalización de desplazamiento al GT Putumayo de los días 21 al 23 de agosto, mediante los formatos: "Solicitud de Reconocimiento de Gastos de Viaje y Gastos de Transporte para Contratistas, Código: TH-F-01", "Informe de Desplazamientos, Gastos de Viaje y de Transporte de Contratistas, Código TH-F-30", e Informe de Legalización Desplazamiento.</p> <p>4) Se remitió a los colaboradores de los Grupos Territoriales por correo electrónico los siguientes listados de asistencia:</p> <p>-GT Caquetá: el día 4 de agosto, se entrega a la Profesional de Salud Psicosocial los listados de asistencia de los Círculos de la Palabra, desarrollados el 1 de agosto.</p> <p>-GT Huila: el día 6 de agosto, se entrega a los profesionales del GT, el listado de asistencia del espacio de Sensibilización y Pedagogía en Autocuidado y Cuidado Institucional del día 5 de agosto.</p> <p>-GT Caquetá: el día 28 de agosto, se entrega a la Profesional de Salud Psicosocial el listado de asistencia de la reunión de implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial en el GT con fecha del 12 de agosto.</p> <p>-GT Putumayo: el día 27 de agosto, se entrega al Profesional de Salud Psicosocial las asistencias de los Círculos de la Palabra, desarrollados el 22 de agosto; y por otra parte, el día 28 de agosto, se entrega el listado de asistencia de la reunión de implementación de la Estrategia de Cuidado Psicosocial en el GT con fecha del 19 de agosto</p> <p>5) El día 27 de agosto, se solicita a los Grupos Territoriales del Huila y Caquetá en proporcionar 2 respuestas negativas en relación a la solicitud de préstamo de lugares en el municipio, para adjuntar en la orden de servicios del operador logístico, en cumplimiento del desarrollo del Encuentro Presencial Grupal programados para el mes de octubre</p> <p>Fuente de verificación: Correos electrónicos, planilla de asistencia psicosocial e informe de legalización de desplazamiento y operador logístico</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO

Nombre: ANA VIVIANA FRANCO CASTRO
Cargo: Coordinadora de Grupo de Diseño

Fecha 31/08/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avizo-de-privacidad.aspx>